



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de abril de 2006
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2006

Ginebra, 3 a 28 de julio de 2006

Tema 2 del programa provisional*

**Creación de un entorno a escala nacional e internacional
que propicie la generación del empleo pleno y productivo
y el trabajo decente para todos, y sus consecuencias
sobre el desarrollo sostenible**

**Declaración presentada por la Fundación Alvaralice,
organización no gubernamental reconocida como
entidad de carácter consultivo por el Consejo
Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/2006/100.



Declaración

La Fundación Alvaralice, establecida en 2003, es una organización de índole familiar con sede en Cali (Colombia). La misión de la Fundación es fomentar asociaciones a los niveles local, nacional e internacional en los campos de generación de ingresos, educación, salud y consolidación de la paz, para atender las necesidades de los miembros más vulnerables de la población que son, en su mayoría, mujeres y niños.

Colombia está consiguiendo grandes progresos en su respuesta a las dificultades y necesidades de las numerosas víctimas del conflicto en curso y de las personas que se han visto internamente desplazadas en consecuencia, cuya cifra se estima en unos 3 millones. Son problemas adicionales de esta situación la generación de oportunidades para los excombatientes que desean reintegrarse en la sociedad, y la posibilidad de generación de los ingresos necesarios para lograr la autosuficiencia y evitar tener que volver a sus anteriores formas de vida.

La Fundación Alvaralice centra sus esfuerzos en la reducción de la pobreza a través del fomento de las actividades generadoras de ingresos e, indirectamente, fomenta la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer ofreciéndole las mismas oportunidades de lograr la autosuficiencia.

Al trabajar conjuntamente con la Fundación Paz y Bien, una organización de base comunitaria que gestiona el programa, la Fundación Alvaralice proporciona ayuda financiera y técnica al Centro de Capacitación Alejandrina Chávez donde las mujeres, en su mayoría jefas de familia o personas desplazadas a causa de conflictos internos, reciben capacitación para ocuparse debidamente de las cuestiones domésticas y educación sobre derechos sexuales y reproductivos y derechos jurídicos, en particular, sobre su condición laboral.

Actualmente, la Fundación está llevando a cabo una iniciativa a largo plazo para apoyar la aplicación de la Ley No. 975, Ley de justicia y paz de Colombia aprobada el año pasado por el Congreso. Gracias a esta Ley pudieron desmovilizarse hasta 28.000 rebeldes armados que intentarán reincorporarse a la sociedad. Simultáneamente, la Ley proporciona a las víctimas de los conflictos medidas de reparación y de reconciliación comunitaria. Además de facilitar el restablecimiento de las relaciones entre comunidades, uno de los objetivos fundamentales de los centros que se establecerán en las zonas más afectadas por el conflicto, será el de reactivar actividades agrícolas exitosas que se vieron interrumpidas o afectadas por el conflicto y fomentar el cultivo de productos agrícolas para lograr la sostenibilidad financiera y la generación de ingresos.

El objetivo de la Fundación es fomentar actividades que promuevan la consolidación de la paz y la solución de conflictos que, a su vez, fomentarán el logro de varios objetivos de desarrollo del Milenio. Colombia necesita el apoyo de la comunidad internacional para continuar con sus esfuerzos por lograr una paz duradera.